

EDICTO NÚMERO N°189

La Suscrita Secretaria del Tribunal Superior del Cuarto Distrito Judicial;

HACE SABER:

Que, dentro del Proceso Ordinario Declarativo de Prescripción Adquisitiva, promovido por **BOLIVAR ERNESTO GARCIA CASTILLO** en contra de **LUIS DE JESUS CASTRO SOLIS.**, se ha dictado la siguiente resolución que dice así:

"TRIBUNAL SUPERIOR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL. Las Tablas, veintinueve (29) de abril de dos mil veintiséis (2026).

ENTRADA N°423562026

AUTO CIVIL N°45

VISTOS:

Por lo que antecede, el Tribunal Superior del Cuarto Distrito Judicial, en **SALA UNITARIA**, Administrando Justicia en nombre de la República y por Autoridad de la Ley, **ADMITE** la prueba pericial de Inspección Ocular solicitada por el licenciado **LEOPOLDO CALDERÓN**, dentro del Proceso Ordinario Declarativo de Prescripción Adquisitiva de Dominio interpuesto por **BOLIVAR GARCÍA CASTILLO** en contra de **LUIS DE JESUS CASTRO SOLIS**, consistente en lo siguiente:

Inspección Ocular a la Finca de Folio Real 9914 (F), (Inmueble), con Código de Ubicación 6001, ubicado en el Corregimiento de Chitré, Distrito de Chitré, Provincia de Herrera, a fin de determinar lo siguiente:

A. QUIEN OCUPA LA FINCA.

B. SI EXISTEN MEJORAS SOBRE LA FINCA EN CASO CIERTO, ¿EN QUE? CONSISTEN LAS MISMAS Y EL TIEMPO QUE TIENEN ESAS MEJORAS. EN SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO PRESENTAREMOS LOS PERITOS DE PARTE.

Se designa como perito del Tribunal al topógrafo **BORIS GONZÁLEZ**, cedula N°.7-709-473, localizable al teléfono 65032452 y se insta a las partes dentro de este proceso designen los peritos que los ha de representar.


Se fija el **veintinueve (29) de mayo de dos mil veintiséis (2026)** a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), para la práctica de la inspección judicial.

Se dispone fijar término de veinte (-20-) días para practica de pruebas.

NOTIFÍQUESE,

(FDO) **MGDA. OTILDA V. DE VALDERRAMA** (FDO) **LICDA. ROSARIO ESPINO DIAZ.** Secretaria Judicial III. Ad Honorem.

Para que sirva de legal notificación a las partes, fijo el presente Edicto en lugar visible de la Secretaría de este Tribunal por el término legal, hoy cuatro (4) de mayo de dos mil veintiséis (2026), a las diez de la mañana (10:00 a.m.).


LCDA. ROSARIO ESPINO
Secretaria Judicial III. Ad-Honorem

/klmr

